

Iglesia Evangélica Luterana de Colombia

Personería Jurídica Especial No. 0322 del 20 Febrero de 1998
Nit.: 860.015.164-5



REPRESENTACION LEGAL MINISTERIO DEL INTERIOR

Bogotá D.C. 15 de Junio de 2016

Señores

CEN:

Dr. Antonio Lara a.lara2806@gmail.com
Revdo. Atahualpa Hernández elt@ielco.org
Ingeniera Andrea Ayala Andrea_ayala7@yahoo.com
Ingeniero Alexander Suarez Suarez_al@yahoo.com
Ingeniera Alba Arévalo dycsas@gmail.com

DIACONIA

Revdo Jairo Suarez jsuarez@ielco.org
Revda Rocío Morales rocio.asivida@ielco.org
Dra. Sara Lara slara@ielco.org
Sr. Hebert Gutierrez heberg@ielco.org

COMUNICACIONES

Jorge Díaz comunicaciones@ielco.org

IGLESIAS

Redentor

Revdo Sigifredo Buitrago ielerbogota@gmail.com

Presidente:

Alexis Orguela alexisof13@hotmail.com

San Lucas

Revdo John Rojas johnrojas_79@yahoo.es

Presidenta:

Elena Palencia presidenciasanlucas@ielco.org

San Pablo

Revdo. Nelson Celis nelsoncelis@hotmail.com

Presidenta:

Olga Mora sanpablo@ielco.org

Iglesia Evangélica Luterana de Colombia

Personería Jurídica Especial No. 0322 del 20 Febrero de 1998
Nit.: 860.015.164-5



Solo Por Fe

Revdo. Gustavo Torresgustogo23@gmail.com

San Pedro

Presidenta:

Sra. Martha Gualterosmartha_gualtero@yahoo.es

San Mateo

Revdo. Helber Herrera herrerahelber11@gmail.com

Presidenta:

Ingeniera Sonia Nossa snossa@yahoo.com

Castillo Fuerte

Revda Diana Londoño dcle_1@hotmail.com

Presidente:

Sr. Víctor Cardozovictorcardoso54@hotmail.com

Vida Nueva

Revda. Angélica Bernate angelicabernatte@gmail.com

Príncipe de Paz

Revdo. Jorge Ramírez jorgeorge.cas@gmail.com

El Consolador

Evangelista Omar Peñaloza oajpc@yahoo.es

El Salvador

Revdo. Oliverio Mora oliveriomoran@gmail.com

El Buen Pastor

Evangelista Carlos Molina cabetomo21@gmail.com

Divino Redentor

Evangelista Sergio Talero sergiotalero@gmail.com

San Marcos

Revdo. Israel Martínez israelmartinez53@hotmail.com

San Juan

Revda Luz Marly Díaz luzmarly2812@gmail.com

Misión Emmaus

Revdo. John Hernández jhernandez@ielco.org

Misión El Edén

Revdo. Martin González henmar59@hotmail.com

Misión La Victoria

Presidenta:

Enid García enidgarcia13@yahoo.com

Iglesia Evangélica Luterana de Colombia

Personería Jurídica Especial No. 0322 del 20 Febrero de 1998
Nit.: 860.015.164-5



Misión Santiago Apóstol

Presidenta:

Carmen Lucia Montoya jc3clm1@hotmail.com

Emmanuel

Revda. María Elena Racines maeravi@hotmail.com

Para todos mis hermanos y hermanas en la Fe en Cristo Jesús, un cordial saludo.

El CEN ha estado preocupado por no contar con la representación Legal del Ministerio del Interior ya que dificulta la realización de varias actividades.

Hay situaciones que se salen de las manos del CEN porque corresponden a factores externos como es nuestro caso con el Ministerio del Interior.

Quiero informarles sobre el proceso que se ha llevado a cabo:

1. El Acta de la Asamblea demoro un tiempo mientras se firmaba y autenticaba las firmas ya que la secretaria es de Yopal.
2. Se dio la situación de que algunos delegados no firmaron la asistencia a la Asamblea y para los residentes fuera de Bogotá toco enviarla por correo certificado y esperar su regreso.
3. Se radicaron los documentos y la solicitud de inscripción del CEN ante el Ministerio del Interior y ellos se toman 1 mes hábil en el estudio para dar respuesta.
4. Al cabo del mes me llego la primera respuesta del Ministerio en la que pedían adjuntar algunos documentos y algunas respuestas. Se radicaron nuevamente en el Ministerio para su estudio.
5. El día 27 de Mayo nos llego la segunda respuesta. En esta hacen algunos requerimientos entre ellos hacer una Asamblea extraordinaria.
6. Solicitamos con el Dr. Antonio Lara una cita para hablar con los abogados de Ministerio que estudian nuestra documentación y nos la dieron para el

Iglesia Evangélica Luterana de Colombia

Personería Jurídica Especial No. 0322 del 20 Febrero de 1998
Nit.: 860.015.164-5



7. día 7 de Junio. De esta reunión se concluyó que ellos harían una consulta interna y nos avisaban.
8. No dieron cita para reunirnos el día lunes 13 de Junio la respuesta definitiva fue que debemos hacer una Asamblea extraordinaria para aprobar el periodo del actual CEN que no son 4 años sino 5 según los estatutos.
9. El CEN está estudiando los términos de la convocatoria y será enviada lo antes posible a las Iglesia y Misiones para el registro de firmas y nombramiento de delegados a la Asamblea.

Si todos los hermanos y hermanas que integran la IGLESIA EVANGELICA LUTERANA DE COLOMBIA sin salirnos de nuestros estatutos desarrollamos una buena Asamblea tendremos éxito en la consecución de la Representación Legal.

Que la Bendición de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo sea con todos ustedes.

Cordialmente,

Revdo. JOSÉ BENJAMÍN OJEDA GUAJE